

LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XX.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Viernes 14 de Febrero de 1879.

Precios de inserción.—Anuncios a medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real línea.—Para los suscriptores la mitad.

NO. 5,697

PARTE OFICIAL.

Día 10.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden fecha 3, aprobando la suspensión gubernativa de los concejales del ayuntamiento de Barbastro, si bien se les reintegrará en el ejercicio de sus funciones a los 50 días siempre que no haya lugar a formación de causa, y declarando procedente la suspensión del alcalde y primer teniente, sin perjuicio de la causa que se les instruye.

Ministerio de Fomento.—Real orden fecha 30 de enero, nombrando presidente del tribunal de oposición a las cátedras de Fisiología vacantes en las Universidades de Granada y Valladolid al consejero de Instrucción pública D. Juan Magaz, y vocales a los catedráticos de Facultad en Madrid D. Tomás Santero y D. Rafael Martínez Molina, a los académicos de la de Medicina D. Manuel Ruiz de Salazar y don Federico Rubio, y a los doctores D. Pascual Candela y D. Bernardino Gallego; disponiendo que se anuncien por traslación la cátedra de Teoría práctica de los procedimientos judiciales de la Universidad de Granada y la de Lengua griega de la de Salamanca, y por oposición la de Principios generales de Literatura y Literatura española de la de Zaragoza.

Ministerio de Marina.—La Junta de obras públicas del puerto de Cartagena participa haber quedado expedito, con un fondo de mas de 12 metros, el sitio que ocupaban los restos de la fragata Tetuan.

LA PESTE DE RUSIA.

La Biblioteca económica de Medicina y Cirujía, ha publicado en su último número las siguientes noticias sobre la terrible enfermedad de que nos han dado cuenta los telegramas y periódico extranjeros.

No vacilamos en publicar una hoja suelta, dando cuenta de las últimas noticias recibidas sobre este terrible azote, seguros de que nuestros favorecedores estimarán este pequeño sacrificio, que los pone al corriente de la verdad acerca de tan mortífera plaga.

El interés que en Alemania y Austria, países vecinos y que sostienen grandes relaciones con Rusia, ha despertado, la serie de precauciones y medidas que éstos y otros gobiernos se apresuran a tomar; la confusión y vaguedad que parece haber seguido en su principio; los consejos de prudencia que a las autoridades convendría dar, convencidos de que hoy no hay distancias, y de lo fácil que es el hacer pasar a una epidemia por Europa, sembrando el luto y la desolación; los recursos que la ciencia ha empleado sin éxito hasta el presente; éstos y otros muchos y delicados problemas. asaltan a la mente del que se preocupa de estas materias, y que creemos han de ser objeto de estudio para nuestros colegas, que, por sus circunstancias é índole de publicación, podrán discutirlos con la lucidez y el buen tino que les es proverbial.

La adjunta nota está tomada de periódicos alemanes y franceses, por el Sr de Vicente:

«Creemos de gran interés para nuestros lectores, los siguientes datos referentes a la peste negra, que actualmente diezma tan terriblemente la parte Este de Rusia. El Austria Hungría, la Alemania y la Roumania aunan sus esfuerzos para poner obstáculo a esta terrible epidemia, que tan de cerca les amenaza, y han decidido establecer un cordón sanitario muy severo, con el objeto de contener la propagación de la peste.

Esta enfermedad, rebelde hasta ahora a todo tratamiento, y que se presenta con caracteres distintos, variables, no en periodos largos de tiempo, sino en pocos días, en las mismas poblaciones en donde reina la epidemia, merece, a nuestro entender, nos ocupemos de ella y reproduzcamos la descripción que de ella hace el doctor ruso Doppner, Jefe de Sanidad de las tropas cosacas de Astrakan.

En el momento que se declaró la epidemia en Noviembre de 1878, algunos habitantes de Vetlianka fueron atacados de fiebre. Después de algunos abscesos, en el trascurso de 6 ó 8 días, se manifestaron en estos enfermos hinchazón en las glándulas linfáticas, de las ingles en unos, de la axila en otros. Inmediatamente que se comunicó esta noticia me trasladé a Vetlianka; al llegar (10 de Noviembre), encontré ocho enfermos en el estado siguiente: fiebre no muy alta, intermitente; los enfermos no guardaban cama; tenían buen apetito; dormían bien y desempeñaban normalmente las demás funciones orgánicas; los abscesos de las glándulas linfáticas, de las ingles ó de la axila, no se abrían todos; pero los que lo hacían, supuraban con abundancia: la enfermedad duraba de 10 á 20 días, y curaron todos los atacados. Los mismos síntomas observé en Mayo del año 1877 en Monte Cosaco, en cinco individuos en puesto avanzado cerca de Astrakan, y en 40 soldados y varios habitantes de este último punto; en todos estos la enfermedad seguía un curso análogo al de la afección que acabamos de describir.

Después del 27 de Noviembre de 1878, se ha presentado en Vetlianka una nueva enfermedad que atacó a cierto número de personas, de las cuales sucumbieron algunas. En el mes de Diciembre volví por segunda vez a esta aldea, y encontré 23 enfermos en el estado siguiente; violenta cefalalgia frontal y temporal, dolores en todos los miembros, escalofrío poco prolongado, precediendo un calor intenso y quemante

en la cara y en los ojos, el vientre timpánico, aumento de volumen del hígado, 100 pulsaciones, 40° de calor; estos síntomas duraban 2 ó 3 días; en los poquísimos casos favorables que se han presentado, sobrevinía una abundante traspiración y una profunda debilidad general; en la mayoría de los casos se reproducía, al cabo de dos ó tres días, el paroxismo, y sobrevinía el delirio, el insomnio, la inquietud general, un calor de 42° y gran sequedad de la lengua; las deyecciones eran muy frecuentes é involuntarias; las orinas pocas y rojizas; y, como regla general, después del segundo, todo lo mas, tercero paroxismo, sobrevinía la muerte después de algunas convulsiones y una debilidad total de fuerzas. Los cadáveres se descomponían muy pronto, y las manchas cadavéricas se presentaban pocas horas después de la muerte.

Desde el día 17 de Noviembre al 9 de Diciembre, de 100 enfermos solo curaron 14. Desde el 9 de Diciembre, la enfermedad se presentó con caracteres mas agudos; la persona atacada sentía repentinamente, palpitations del corazón y vómitos; el pulso era irregular, había opresión en el pecho y vahidos; esputos de sangre muy líquida y clara; palidez de la cara, fisonomía apática, indiferente; mirada triste y las pupilas muy dilatadas. El enfermo pasaba a un estado de debilidad profunda, que duraba tres ó cuatro horas; se presentaba después un calor violento y el delirio; supresión de la orina y astricción de vientre.

Desde el 10 de Diciembre, se presentaron a más de estos fenómenos, manchas sobre la piel, de un tamaño que variaba entre el de una moneda de un real de plata, al de dos reales; estos enfermos exhalaban un olor muy parecido al de la miel, y sucumbían en un estado comatoso. En dos ó tres horas se descomponían estos cadáveres. Desde el día 9 de Diciembre, al 14 del mismo mes

—10—

juramentos de un postillon. Todos prestamos oído, excepto Jacobo, que á la sazón llenaba su boca con una gran cucharada de sopas.

—¿Qué será eso? dijo Pedro temblando.

Mis padres y yo escuchábamos siempre; las voces se distiñían cada vez mas; pedían socorro, reciamando la asistencia de alguno del pueblo; pero el pueblo mas próximo estaba separado del camino, junto al que se encontraba nuestra choza.

—Ya no hay duda, dijo mi padre, levantándose de la mesa; son viajeros que piden auxilio, y es preciso socorrerlos.

Reuniendo todas sus fuerzas, tomó á toda prisa su sombrero, y salió de la choza sin escuchar las súplicas de su esposa para que no se expusiese ni fatigase de nuevo. Mi padre estaba ya lejos, y se dirigía hácia el punto donde se oían los gritos,

Yo me habia levantado para seguirle; pero mi madre me detuvo, diciéndome:

—¿También tú, Andrés, quieres ir á exponerte en esos malos caminos?... Eres demasiado niño, querido mío; quédate con nosotros, y pidamos al cielo que no suceda á tu padre ninguna desgracia!

Me arrodillé junto á mi madre; Pedro hizo otro tanto con los ojos bañados en lágrimas, y solo Jacobo se quedó en la mesa, continuando su cena.

CAPITULO II.

Los viajeros.—La niña dormida.

Pasaría un cuarto de hora, el cual se nos hizo bien largo, cuando oímos la voz de mi padre, que nos mandaba abrir; corrí en el momento á la puerta; mi madre acudió con la luz, la cual, á pesar de su esplendor, no nos dejó descubrir mas que una masa blanca formada por la nieve. Presentóse por fin mi padre, pero no venia solo; apoyábase en sus brazos un caballero, cuyas facciones no podían distinguirse, porque venia envuelto hasta los ojos en su capa.

—¿Dónde me lleváis? murmuraba con voz ágría y regañona; dónde estoy? Me voy metiendo hasta las rodillas... digo mal, me sepulto... Qué país tan horroroso!... Tened cuidado, buen hombre... vamos á caer en algun insondable abismo.

A todo esto mi padre se contentaba con responder:

—No temáis nada, señor; conozco muy bien los caminos... yo respondo de vuestra persona.....

la mortalidad, siempre creciente, hizo 100 víctimas.

(Continuara.)

NOTICIAS GENERALES.

Madrid 10.

Han sido embarcados en Valencia con destino á las islas Baleares, en donde permanecerán durante un año, 76 jornaleros de la huerta.

El Sr. Vázquez de Arce recibió ayer este telegrama: «Leído el poema de Lord Byron con grande éxito. El Ateneo barcelonés felicita entusiasmado á su autor.» A los diez días de haberse puesto á la venta en Madrid, el poema ha llegado á la sexta edición.

Segun oimos anoche á varios posibilistas, ayer se constituyó el comité electoral de Barcelona, con arreglo á su último manifiesto, habiendo sido nombrados: presidente del comité, el Sr. Monturiol, y secretario, el Sr. Roca, y formando parte del mismo los Sres. Alsina, Sampere, Gonzalez, Coromina y algunos otros.

El vapor Vigilante que salió de Valencia con 76 deportados para las Baleares, tuvo que regresar de arribada á dicho puerto, por haberse experimentado desperfectos en la caldera.

Se saben algunos pormenores del espantoso crimen perpetrado uno de estos días en Betón, pueblo inmediato á Vitoria. En la casa-taberna del mismo fueron hallados los cadáveres del dueño, su mujer y una criada. El primero fué encontrado en la cuadra envuelto entre basura; su mujer en la cocina; la criada en su cama; los tres bárbaramente degollados. La guardia civil y miqueletes han capturado como sospechosos en un caserío de Cegama á dos desertores del tercer regimiento de artillería de montaña.

TELEGRAMAS.

Burdeos 10.

La Audiencia de esta ciudad ha dado ya sentencia sobre la causa seguida con motivo de la desaparición de barras de plata de la casa de la moneda. El director de ella, Delebeque, ha sido

condenado á seis años de reclusion y á 115.000 francos de multa.

Paris 10.

En el palacio de Luxemburgo han empezado algunos trabajos de reparacion con objeto de habilitar aquel local para Senado.

Atenas 10.

El Diario oficial de Grecia publica hoy una orden disponiendo que queden sujetas á 21 dias de cuarentena todas las procedencias del mar de Azoff y de los puertos turcos de Salónica y Volo.

Atenas 10.

En la reunion que celebraron el sábado ultimo los comisarios griegos y turcos, el representante de Turquía Moukhar-Bajá, declaró que no tenia instrucciones de su gobierno para negociar bajo la base del tratado de Berlin.

Esta declaracion produjo gran sorpresa, y se cree que es imposible llegar á un acuerdo entre la Puerta y el gobierno helénico.

En vista de esto, se considera inevitable la mediacion de las potencias.

Paris 8.

El Presidente de la Republica, Sr. Grevy, ha recibido hoy al cuerpo diplomático.

Ha dicho que las relaciones de Francia con las demás potencias son excelentes, y que la republica hará todo lo posible para consolidarlas mas y mas, y ha concluido dando las mas expresivas gracias á los gobiernos extranjeros por su apresuramiento en regularizar su situacion para con la republica francesa.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Ocaña 11 de Febrero de 1879.

Muy señor mio y de mi mas alta consideracion: En justa vindicacion de mi amor propio ofendido me permito la honrosa confianza de remitir á V. el adjunto comunicado para que se digne insertarlo en las columnas de su acreditado periódico. Anticipa á V. la expresion de su reconocimiento el que con esta ocasion se ofrece de V. como su mas adicto y atento S. S. Q. B. S. M.

JOSE GABARRON.

El opulento Sr. D. Pedro de Reyes Peral, de estos vecinos practica activas gestiones cerca del Gobierno civil para con-

seguir mi destitucion de la honorífica investidura de Alcalde que ostenta por el voto espontáneo del pueblo

Quien conozca al Sr. Reyes en su historia pública y privada, creo que me relevaria de toda clase de vindicaciones; pero como el asunto por las maquinaciones é influencias que con incesante afan y aun puedo decir con ensañamiento se han puesto en juego, ha creado cierta atmósfera en esa capital estraviando la opinion pública de una manera lastimosa y aun ofensiva á mi decoro, tengo necesidad de establecer el verdadero paralelo entre su conducta y la mia, durante la época que desempeñó el mismo cargo.

Mi destitutor, debia al cesar, de los años 1869 hasta el 72 inclusive 3.141, 52 pesetas por concepto de contingente provincia de los que no satisfizo un solo real; esto sin hacer mencion del resultado de las cuentas municipales que ha presentado el Sr. Reyes, —bien súcias por cierto,— y es evidente que ha de llegar el dia en que se reintegren al pueblo las sumas distraidas ó malversadas. Buena prueba y segura prenda es de ello, que agoviado constantemente el Ayuntamiento que tengo el honor de presidir con comisiones de apremio para hacer efectivos los descubiertos del tiempo de la administracion del Sr. Reyes, he tenido que incoharle expediente ejecutivo cual á segundo contribuyente, que aun se hallan algunos en tramitacion; sin que á pesar y con todo basten fuerzas humanas para conseguir el cobro de lo que debe bajo el punto de vista ya explicado. Pero lo mas extraño; lo que siquiera se concibe tratándose del rico propietario Sr. Reyes, es que pesando en la actualidad una de tantas comisiones como nos proporciona para alivio de nuestros ahogos, elude por cuantos medios son imaginables presentarse á responder, como cumple á los que en la escala de la flamante caballeria han alcanzado su elevadísima talla. Lo que debe hacer D. Pedro de Reyes Peral es no huir el bulto, sino destacarlo perfectamente con todo su respetable abdomen en Ocaña, dar frente con valentia y arrojo ante el Municipio y pagar.

Tiene el Sr. Reyes tal conviccion de lo antipático que bajo todos los aspectos es para este pueblo, que el mismo lo ha demostrado patentemente en el hecho de pretender que los informes para el logro de mi solicitada destitucion los evacuaran con él mismo, los unicos parciales con que aqui cuenta, cuales son un sobrino y otros

tres ó cuatro sujetos mas que han participado de los destinos y demás provechillos de la Municipalidad.

Ahora á mi vez agradecería mucho que el señor de Reyes, á quien envio el pésame de su amargo desengaño por sus buenos y delicados oficios hacia mi humilde personalidad, comparando mi administracion municipal con la suya, bajo la misma franqueza y verdad de mi desaliñada esposicion, pruebe si ha sido de resultados tan ruinosos ó que no se ha dado la mas justa y legal inversion al presupuesto de gastos ó ingresos. Bien seguro estoy que jamás podra mortificarme con semejante prueba; y al efecto lo desafío con el corto número de sus serviles secuaces de ayer y colaboradores del abyecto y calumnioso informe de marras, para que examinando antecedentes oficiales adquieran la mas íntima conviccion de que apesar de las calamidades por que esta infortunada provincia ha venido y viene atravesando he cubierto casi por completo las obligaciones del Municipio, la Provincia y el Estado.

Y yo pregunto; ¿qué fin se propone aquel distinguido caballero para procurar tan tenazmente mi destitucion? ¿Será el de un acendrado patriotismo ó quizá para regenerar los incalculables perjuicios de mi funesta administracion? No, señor Reyes, y si por el contrario se propone con un egoísmo é incalificable concupiscencia, erigir una Alcaldia acomodaticia que continúe el sistema de aplastamiento de los asuntos á fin de que la trampa siga adelante, sacrificando por sus culpas á otros inocentes de los que tantos abundamos en estos pequeños centros de poblacion rural.

JOSE GABARRON.

GACETILLAS.

Ha marchado á Madrid el Alcalde 1.º de esta ciudad D. Juan de Oña y Quesada, quedando interinamente desempeñando su puesto el primer teniente de Alcalde D. Eduardo Muñoz Barrasa.

En el último sorteo de la Lotería ha correspondido un premio de 25.000 pesetas al num. 12744, vendido en esta ciudad.

Traslado.—Don Ramon Garcia Camacho, Agente y Corredor jurado de esta plaza ha trasladado su domicilio á la Plaza de Flores, esquina á la calle de Hernan-Córtés, antigua casa de D. Manuel de

—12—

no hay mas peligro que evita que el de la nieve.

—La nieve!.. maldita sea la ni-vel... mis piernas se hielan... mis pantorrillas se contraen de tal modo, que no las siento ya... Ah, qué pais tan horrible!... Champagne, ten cuidado de la niña y síguenos de cerca.

Champagne era probablemente otro hombre que seguía á mi padre, envuelto tambien en una ancha capa, bajo la cual traía, al parecer, alguna cosa con el mayor cuidado.

—Ya hemos llagado, caballero, dijo mi padre en el momento en que se habían delante de la puerta.

—Feliz casualidad! contestó el viajero.

Mientras éste se desembozaba de su capa, corríamos to los á los brazos de aquel, cuya ausencia nos habia inquietado tanto, sin atender á las personas que le acompañaban; nosotros, los sencillos saboyanos, no conocemos otro ser que merezca mayores atenciones y cuidados que un padre.

El nuestro fué el primero que nos hizo pensar en los extranjeros.

—Hijos míos, nos dijo, echad leña en el fuego; y tú, María, ofrece á estos señores lo mejor que tengas; pon á esa niña en nuestra cama, donde se encontrará con mas comodidad.

El hombre que se llamaba Champagne, y que llevaba un sombrero rodeado de un galón ancho, desenvolvió entonces su capa, y descubrió una niña dormida sobre sus brazos, niña que, al parecer, tendría cuatro años á lo mas; pero, ¡qué hermosa! Nunca habíamos visto criatura tan encantadora!... Al descubrirla lanzamos un grito de admiracion, y rodeamos al hombre, cuya casaca estaba engalonaada como el

—9—

ojos, y hacia sonreír á Jacobo, que respiraba ya con delicia sus gratos perfumes.

—A la mesa, dijo nuestra madre.

Jacobo se dejó al instante écurrir de las rodillas de mi padre; y fué á colocarse en un pequeño banquillo; Pedro aproximó á la mesa la silla de mi padre, mientras yo queria sostener su incierta marcha, porque en su última caída se había herido gravemente en la rodilla, y no estaba completamente curado. Mi padre hacia como se apoyaba en mí, porque conocía todo mi orgullo en poder yo sostenerle; pero en realidad su mano comprimía débilmente mi espalda.

En un momento nos vimos todos colocados al redor de la mesa; la nieve caía con nueva violencia; el viento soplabá con tal fuerza, que hacia bambolear la puerta de nuestra miserable habitacion; y su ruido lúgubre y monótono intimidaba á Pedro, que se apretaba contra mí cuantas veces cruzia aquella con mas ó menos estrépito.

La llama brillante que salía del hogar alegraba nuestra choza, alumbrada únicamente por una lámpara; el olor de la cena hacia reír al pequeño Jacobo, que se ponía á cantar siempre que se encontraba en la mesa.

—Qué tiempo tan horroroso! dijo la buena María, sirviéndonos la cena; apuesto que nadie puede andar sin penetrar dos pies entre la nieve.

—¡Compadezco á los que se encuentren en nuestras montañas! dijo mi padre.

—¡Cuán felices somos en tener un abrigo, un buen fuego y con qué cenar!... Verdaderamente, Jorge, muchos quisieran encontrarse ahora en nuestra choza!

Cuando mi madre acababa de pronunciar estas palabras, oímos gritos lejanos, chasquidos de un látigo y

Castro, hoy de la propiedad de Don Gerónimo Abad.

Tanto ha aumentado en los Estados-Unidos el número de periódicos, que ya se quejan de la falta de fabricas de papel.

Lo que es tener gobierno que lo entienda!

Aquí no experimentamos escasez de papel.

Por el contrario sobra, sobra.

Y en este punto podemos hombrarnos con todas las naciones del mundo.

Nos sobra papel del Estado.

Nos sobra papel del Banco.

Y nos sobra papel de imprimir.

Así que la industria del papel hace progresos rápidos en nuestra patria.

Con decir que hasta personajes de papel hemos llegado á fabricar!

Hé aquí, dice «El Nacional» de Lima, el número de habitantes que contienen, según los últimos censos, las Repúblicas hispano-americanas:

Méjico.	9.276.079
Perú.	3.229.932
Colombia.	2.910.329
Chile.	2.075.971
República Argentina.	1.877.499
Venezuela.	1.784.190
Bolivia.	1.742.344
Guatemala.	1.104.000
Ecuador.	1.038.087
San Salvador.	600.000
Uruguay.	450.000
Honduras.	351.000
Santo Domingo.	190.000
Nicaragua.	200.000
Paraguay.	321.000
Costa Rica.	185.000

Total. 27.486.131

De real orden se ha dispuesto que los individuos que componen las juntas de agricultura, industria y comercio, usen en los actos oficiales medallas de plata con el cordon del mismo metal, con la inscripcion siguiente: «Junta provincial de agricultura, industria y comercio.» Los consejeros del Supremo usarán la propia distincion, pero siendo el cordon y medalla de oro. Dice el gaceteiro de un periódico de Sevilla.

—¿Ha visto V. con que aplomo y serenidad se mete ese diablo de Mr. Boone en la jaula de los leoncitos?

—Eso no vale nada.

—¿Cómo?

—Yo hago mucho más.

—¿Usted?

—Sí, señor; en mi casa, en mi misma casa habita un neo y yo vivo con él hace tres meses.

El capitán de la fragata «Ralston» que ha llegado á Cork el 18, hapasado una comunicacion al Almirantazgo, poniendo en su conocimiento que la vispera por la mañana, hallándose á 50 millas de Tástnet habia encontrado un buque presa de las llamas, teniendo á sus inmediaciones un vapor que no tenia aspecto de mercante ni tampoco de guerra.

Habiéndose acercado el capitán de la *Ralston*, recibió del vapor la orden de continuar su ruta si no quería ser tambien pasto del incendio. El vapor pasó entonces á popa de la fragata y le preguntó donde iba. Esta contestó: «Cork.» Se le dijo entonces que el buque que ardia tenia la gente á bordo y que cuidado que hablara una palabra del incendio; de otro modo jay de él! en el próximo viaje.

El vapor se hallaba tripulado por unos 200 hombres, al parecer ingleses.

Hé aquí un suceso misterioso.

La Direccion general de Contribuciones hace publica la siguiente Real orden:

1.º Cuando un contribuyente adude diferentes cuotas por una sola contribucion, deberá satisfacerlas y la Recaudacion las admitirá y aplicará según el orden de antigüedad, no pudiendo admitir el pago de ninguna de ellas sin que las anteriores resulten cubiertas; y 2.º Cuando un contribuyente adude diferentes cuotas por distintas contribuciones, sin perjuicio de que en cada una de ellas se observe la regla anterior, podrá satisfacer la que estime conveniente, sea ó no la mas

antigua, y la Recaudacion la admitirá y aplicará sin otra limitacion que la ya indicada.

Habiendo sido destituido el Juez municipal de Motril, tras un largo expediente, ha sido nombrado para reemplazarle el Sr. D. Juan Pedro Jimenez, persona dignísima, de intachables antecedentes, y de reconocida ilustracion. Su nombramiento ha sido perfectamente recibido por toda clase de personas, esperando que sea, como quiere la ley, lazo de union y concordia entre aquellos vecinos.

VINO DEL PRIORATO.—Tinto superior á 3 rs. botella sin casco y 3 y 1/2 un jarro.—Valdepeñas 5 y 1/2 rs. botella.—Manzanilla, Jerez, Pedro Gimenez, Moscatel de Jerez, Oporto, Madera y Burdeos, á precios arreglados.

ACEITUNAS SEVILLANAS á catorce cuartos l bra; todos estos géneros de las mejores clases. Para mayor seguridad de los compradores cada botella que se expenda en este establecimiento llevará el nombre de Antonio Villegas calle de Wamba número 17.

Píldoras Holloway.—Las curas de debilidad, afecciones de la bilis y desórdenes del estómago é hígado obtenidas por este inapreciable medicamento son tan sorprendentes y tan bien conocidas en el mundo entero que él ha llegado á considerarse como superior á todos los demás remedios, particularmente para la curacion de las afecciones del hígado, los ataques de bilis, los desarreglos de estómago, la hidropesia y la debilidad física. Los efectos beneficiosos de las Píldoras Holloway en las indicadas enfermedades son permanentes y duraderos, consistiendo en renovar todo el sistema, fortificar los órganos de la digestion y facilitar la respiracion. Por medio de la accion de esta medicina la secrecion y la circulacion son libradas de esas partículas morbosas de que nacen las inflamaciones, los dolores, las fiebres, y el decaimiento físico; de suerte que puede decirse que las Píldoras Holloway, con sus propiedades purificantes, destruyen la virulencia de las mas terribles de las dolencias.



La Sra. Doña María Greppi de Jover, D. José Jover y Greppi, ex-diputado á Cortés y cónsul de España en Oporto, hijo, Doña Luisa Medinilla y Orozco, Marquesa de Medinilla, hija política, y la doncella de esta Doña Francisca Cozar Cortés, han fallecido en la mañana del día 9 del corriente.

(R. I. P)

La Reverenda Abadesa y Comunidad de religiosas del Real Convento de la Purísima Concepcion de esta ciudad, y el Capellan, suplican á las personas piadosas se sirvan encomendarlos á Dios en sus oraciones y asistir á los funerales que por el canso eterno de sus almas se celebrará en la Iglesia de dicho Convento, el sábado 15 del corriente, á las diez de su mañana.

DIRECCION ESPECIAL DE

Sanidad marítima de Almería

Nota de los buques entrados en este puerto el día 13 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS

De Cartagena, vapor inglés Lord Bute.
De Garrucha, brik-barca id. Mary Campbell.
De Málaga, vapor español Rosario.
Además dos laudes de diferentes puntos.

DESPACHADOS.

Para Leitk, vapor inglés Aberfoyle.
Además cinco laudes para diferentes puntos.

SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.

Recaudacion obtenida en el día de ayer. PTAS. Ct.

Fielato del Puerto.	504 73
Idem de Granada.	432 98
Idem de la Vega.	59 03
Idem Central.	21 25
Total.	1.017 99

Almería 13 de Febrero de 1879. El Alcalde, Oña.

PROVIDENCIA JUDICIAL.

Don Mariano Martínez Carrasco, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido por S. M. el Rey Don Alfonso XII (q. D. g.)

Hago saber: Que por auto de este día ha sido declarada en estado de quiebra la casa de comercio establecida en esta ciudad bajo la razon social de Martínez y Gimenez fijándose la época á que deben retrotraerse los efectos de dicha declaracion con la cualidad de por ahora y sin perjuicio de tercero el día ocho de los corrientes. En su consecuencia y con arreglo á lo que previene el artículo mil cincuenta y siete del Código de Comercio, se prohíbe que nadie haga pagos ni entrega de efectos á los quebrados sino al Depositario nombrado D. Manuel de Rueda Hernandez de esta vecindad y comercio bajo la pena de no quedar descargados en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa de acreedores.

Asimismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de los quebrados, hagan manifestacion de ellas por notas que entregarán al señor D. Francisco Grisolia y Vita de esta vecindad y Comercio, Comisario nombrado para la quiebra, pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices de ella, entendiéndose comprendidos en esta obligacion los que tengan bienes de los quebrados en calidad de prenda. Y para que llegue á noticia del público y de los interesados expido el presente edicto en Almería á 12 de Febrero de mil ochocientos setenta y nueve. —Mariano Martínez Carrasco.—Por orden de S. S., José de Vazquez.

COMISION

DE EVALUACION Y REPARTIMIENTO de Almería.

Para llevar á efecto el servicio de distribución, estension y recogida á domicilio de las cédulas de Amillaramientos, que dará principio el 16 del actual y terminará el 5 de Marzo próximo, cumplo con el deber que se me impone por la Instruccion de dar el oportuno aviso al público, permitiéndome encargar á todos los vecinos de esta poblacion y su término, que durante aquel plazo se halle espedita la presentacion de los agentes de la administracion en los respectivos domicilios á fin de que puedan llenar su cometido con facilidad y sin obstáculo de ningun género.

Almería 12 de Febrero de 1879.—El Presidente de la Comision, Gerónimo Balles-ta Gris.

VICE-CONSULADO DE PORTUGAL en Almería.

El día 22 de Febrero del corriente año á la hora de la una de la tarde en la Cancillería del Vice-Consulado de Portugal se procedera por Joas Antonio da Silva, capitán del Pailebót Portugués denominado «Jesuína» en presencia del Vice-Cónsul de S. M. Fidelísima y autorizacion del mismo con arreglo á lo dispuesto en el Código de Comercio Portugués á la venta en pública licitacion y adjudicacion inmediata al mejor postor de parte del cargamento de corcho, que referido buque conduce desde Villa Nova de Portugal al puerto de Palamós, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto.

Esta venta tendrá efecto siempre y cuando hasta el citado día y hora de la subasta no se haya presentado proposicion de préstamo á la gruesa conveniente y aceptable, la cual se preferirá y admitirá conforme á la autorizacion concedida oportunamente.

Almería 13 de Febrero de 1879.—El Vice-Consul, José de Burgos Cañizares.

NOVEDADES.

LOS SRES. CARMONA OLMEDO Y TOLEDO

SUCESORES DE D. MARIANO H. FERNANDEZ, Calle de las Tiendas número 5.

Tienen el gusto de ofrecer á sus favorecedores los magníficos surtidos que han recibido procedentes de Fábricas Nacionales y extranjeras.

Entre ellos se cuentan en perfumería, la Orizaline preparada por el célebre químico James Smithson que tiene la propiedad de volver al cabello su color primitivo instantáneamente.

El vinagre para el tocador, Rey de la perfumería.

El blanco cera de Matilde Díez, para rubias y morenas.

El blanco perla adoptado por la Buena Sociedad, por su perfecta imitacion á la naturaleza.

Los polvos de Velutine Fay, con Borla y sin ella.

Los magníficos estuches misteriosos de la Emperatriz.

Las tohallas de Venus para hermohear y suavizar el cutis y una buena coleccion en clases de jabones, aceites, pomadas, extractos etc. etc.

Un surtido completo en guantes de cabritilla negros y de colores para señoras y caballeros.

Carpelas de seda, un variado surtido en colores.

Flecos de seda, negros, rizados y Galones de igual clase, botones dorados y de pasamanería, cordones y adornos trenzados para abrigos, golas blancas de seda y de algodón.

Lo mas selecto de los modelos últimamente fabricados en petacas de piel de Rusia.

Cestas de mimbre para viaje, blancas y de colores, hules alemanes, dibujos mosaicos para tapetes de mesa.

Dichos, ingleses para pisos de habitaciones y carruajes.

Especialidad en carretes de seda en hilo para máquinas de coser, y algodones para bordar, zurcir y hacer crochet.

Existiendo además el surtido completo en todos los artículos á que siempre se ha dedicado este Establecimiento cuyos nuevos dueños aseguran al público la baratura en todos sus precios al par que sus buenos deseos de que quede completamente complacido.

DEPÓSITO

de pianos, armoniums é instrumentos de todas clases de las más acreditadas fábricas nacionales y extranjeras.

Pianos á plazos y al contado desde 4.000 rs. en adelante á pagar en 24 mensualidades á 200 rs. mna.

Nuevos para alquilar á 70 rs. mensuales.

Usados para id., á 40, id. id.
Pianos de venta usados á 1.500, 2.300 y 3.000 rs.

MÚSICA

de todas clases con el 50 por 100 de rebaja, exceptuando las obras de propiedad particular.

Fundas para piano, banquetas, zócalos de cristal y cubre teclados.—Cañas de bambú y massabó para clarinete.—Arcos para violin, puentes, cordales, clavijas y toda clase de accesorios.

Se reciben cuantos encargos se hagan, tanto de instrumentos como de obras de música sin mas tardanza que la precisa para su remision.

Para mas detalles, dirigirse á D. Antonio de Campos, calle de Alava, número 6.

Aviso á todos los industriales que ejerzan industria en la que necesiten pesas, pesas y medidas y toda clase de instrumentos de pesar y medir, que en la calle de la Noria núm. 19 está la oficina del fiel contraste casa de D. Basilio Carmona, maestro ajustador de esta ciudad y su partido, para conocimiento del público.—Basilio Carmona.

VENTA.

Se vende una casa de planta baja, compuesta de seis habitaciones: sita en esta ciudad calle del Vergel número 8, lateral á la de Granada; en casa de Don Gerónimo Abad darán razon.

POTINA.

Por falta de salud de su dueño en esta capital se cede una, ya sea en venta, cambio ó como mejor convenga, informarán calle de la Estrella, núm. 20.

ACADEMIA

de Francés, Inglés y Partida doble, dirigida por Monsieur Vignolle, Paseo del Príncipe, núm. 6, Almería.

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER."

La Compañia que mas alto ha elevado su nombre en el mundo industrial es la Compañia «SINGER»

Desde su fundacion y dedica exclusivamente al acrecentamiento y mejora de la industria á que se dedicó, ha visto recompensados sus afanes, sus sacrificios y su trabajo, en primer lugar con el favor del publico, del mundo todo, y despues con las medallas, premios, menciones, certificados y distinciones que á manos llenas la han otorgado tribunales internacionales, sociedades, soberanos, corporaciones, y todos en fin, los que comprenden que en este siglo de la industria, nadie con mejor derecho que la casa «SINGER» puede aspirar á la supremacia.

Y esto se demuestra con hechos.

Una Compañia que cuenta con dos magnificas fábricas en Nueva-York y Lóndres; que cuenta mas de dos mil sucursales en Europa y mayor número en América; que tiene sumas fabulosas en circulacion y que todo esto lo ha conseguido á fuerza de trabajo, de honradez y buena fé, bien merece el primer lugar en la industria, como realmente lo tiene.

Y por último, en la Exposicion Universal de Paris, en ese certámen de las principales industrias del globo, donde tantas fábricas han expuesto, donde tanto nuevo se ha presentado,

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER"

ha obtenido la recompensa mas honrosa,

LA MEDALLA DE ORO.

No queremos terminar sin dar á conocer un hecho que habla mas que cuanto pudiéramos decir en favor de la casa «SINGER.»

La Junta de Beneficencia creada para socorrer á las innumerables familias que quedaron arruinadas á consecuencia del memorable incendio de Chicago, acordó concederles, como medio de mejorar su situacion, máquinas para coser de los sistemas que cada una prefiriese. 2.944 se distribuyeron, segun las peticiones, correspondiendo á los fabricantes siguientes:

«SINGER»	2.427	Etna.	11
Wheeler etc. Wilson.	235	Wilson.	5
Howe.	127	Western Empire.	2
Grover etc. Baker.	44	Manhattan.	2
Wilcox etc. Gibbs.	30	Davis.	2
Finkle etc. Lyon.	20	American Button-Hole.	2
Florence.	18	Elliptic.	1
Blees.	17	Gold Medal.	1

Sobre este asunto dice «The New York Evangelist:»

«Decir cuál es la mejor maquina para coser es asunto difícil. Cada fabricante cree la suya superior á los de sus: unas pueden tener ciertas ventajas sobre otras, segun la clase de trabajo en que se empleen; pero si hemos de decidir por la popularidad, desde luego la maquina «SINGER» tiene mas favorecedores que todas las otras juntas.»

6. PRINCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gases, por la deliciosa harina de salud, de **BU BARRY**, de Londres la

REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, reumas, vientos, amargor de boca, acedias, rinitis náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, colicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora Marquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Per la Inglaterra, el Sr. Dr. catalítico Wurzer, et.

Cura núm. 311. Nervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mio: Gracias á Dios que la **Revalenta** de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una febre dispepsia que durante ocho años, fué combatida sin resultado por los médicos, que me crean próximo á la muerte, ha adquirido la salud que solo debe á la virtud de la **Revalenta**.

A. BRUNELIERE, presbítero.

Cura núm. 45.279.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Cura núm. Courmes (Alps Maritimes). Julio 1871.—Desde que hago uso de su preciosa **Revalenta**, siento un nuevo vigor, mi padecimiento de la laringe como tambien los que experimentaba en todos los músculos, tienden á desaparecer.

MEVFERET, presbítero.

Cura núm. 68.413. Sr. Laca (padre), de siete años de parálisis de las piernas de los brazos y de la lengua.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades fortaleciendo los músculos con las sales, carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs. 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

D. BARRY Y COMPAÑIA, (Limitad) Valverde 1, Madrid.
Drosterios en esta D. Antonio Vivas (farmacia).—D. Francisco Gonzalez Garbin Real 47 y D. Francisco Somohano, Confiteria Sevillana, y en casa de los mejores boticarios y farmacéuticos marinos.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del higado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto fisica como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que á su vez causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afeidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del higado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apeando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Lóndres.

COMPAÑIA COLONIAL
FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR
Proveedora efectiva de la Real Casa
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS
CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DU CUS Y CAJAS FINAS DE PAAS

Deposito general. Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. Montera.

MADRID.



DESCUBRIMIENTO
NO MAS ASMAS,
NI TOS, NI SOFOCACION,
CON LOS POLVOS
del Dr. H. CLEMY,
de Marsella.

Madrid, Agencia franco-española,
Sordo, 34, por menor: pasta 8 rs.; polvos
16 y 38 rs.

Almeria, Gomez Talavera.

AGUA SULFUROSA, SODICA Y CALCICA
EAUX-BONNES
Basses-Pyrénées.—Estacion 15 Mayo á 15 Octubre.
Constipado, Bronquitis, Angina, Granulacion, Laringitis,
Atonia, Catarro, Coquelucho, Asma, Pleuresia, Lirialismo.
Evita de seguro la tisis pulmonar y hasta puede atajar sus progresos.—Precios: 3/4 litro, 8 rs.; 1/2, 6 rs.; 1/4, 4 rs.
En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31

Almeria, Gomez Talavera.

Imprenta de LA CRÓNICA MEDITANAL